



NACIÓN

Ecopetrol sorprendió con cambio inesperado y definió futuro de la empresa para 2025

En un comunicado, la empresa petrolera del Estado confirmó los ajustes a su alta gerencia y la designó a nuevos integrantes para este fin de año.

- > Ricardo Roa dio 'bendición' a Jorge Carrillo para presidencia en ISA: actas revelan jugada
- > **Ecopetrol** reportó ingresos por 98,5 billones de pesos y tuvo resultados sobresalientes



COMPARTIR:



Tomado de **Ecopetrol**

Escucha el artículo



00:00



¿De afán? Te lo resumimos



Únete a nuestro canal en WhatsApp

Las noticias más importantes, al instante



Por: VALORA ANALITIK

Suministro de información económica, política, financiera y bursátil

Visitar sitio

Este artículo fue curado por [juan.gonzalez](#) • Dic 16, 2024 - 8:56 am

Ecopetrol informó, por medio de un comunicado, **que ha hecho nuevos ajustes a su planta de ejecutivos y alta gerencia además de designar un nuevo representante legal.** ¿Cuáles son los cambios?

Por un lado, la petrolera colombiana destacó que Germán González Reyes, quien venía desempeñándose como secretario general -desde el 29 de septiembre de 2023 y director de Relacionamiento Institucional y Comunicaciones (e) -desde el 28 de junio de 2024- **ejercerá sus funciones hasta el 17 de enero del 2025 y terminará su contrato laboral por mutuo acuerdo, después de trabajar en la compañía por más de siete años.**

“**Ecopetrol** agradece a Germán González por sus años de servicio, **su valiosa gestión y los aportes alcanzados para el Grupo Ecopetrol,** y le desea muchos éxitos en sus nuevos retos profesionales”, manifestó la empresa por medio de un comunicado.

(Lea también: [Alerta por falta de gasolina en estaciones: señalan a Ecopetrol por crisis en Medellín](#))

En consecuencia, la Junta Directiva de **Ecopetrol**, en su sesión del 13 de diciembre de 2024, efectuó las siguientes designaciones:

- **Cristina Toro Restrepo**

Es la actual vicepresidente Corporativa Jurídica, **ella se desempeñará como**

LO ÚLTIMO

NACIÓN

Avanza ley que favorecería a políticos que cambian de partido; proyecto aprobado en Cámara

Hace 5 horas

NACIÓN

Rechazan jugada de Gustavo Petro para evitar investigación y dejan en firme cargos en CNE

Hace 6 horas

NACIÓN

Se hundió reforma política de Petro en el Senado: cuórum no se completó

Hace 11 horas

secretaría general encargada, a partir del 18 de enero del 2025 y hasta que se efectúe la designación del cargo en propiedad.

Toro Restrepo es **abogada de la Universidad de Caldas con especialización en Derecho Minero Energético de la Universidad Externado de Colombia**, especialista en Derecho Comercial de la Universidad de Caldas y especialista en Legislación Tributaria y de Aduanas de la Universidad de Caldas.

Cuenta con 28 años de experiencia, **ha sido secretaria general de EPM**, jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Metro de Bogotá, secretaria general del Metro de Medellín, gerente de Gestión de Relaciones Laborales de EPM, secretaria general y vicepresidente Legal del Grupo Energía de Bogotá, secretaria general de CHEC y directora Jurídica de Aguas de Manizales.

También se ha desempeñado como miembro de Women in Connection y de la Junta Asesora de la Comunidad de Mujeres y Liderazgo en Juntas Directivas del CESA.

(Vea también: **“Explorar y explotar”: Vicky Dávila explica plan para Ecopetrol, muy contrario al de Petro**)

• **Rodolfo García Paredes**

Es el actual gerente Jurídico de Hidrocarburos. **Y ahora asumirá como vicepresidente Corporativo Jurídico encargado, a partir del 18 de enero del 2025 y hasta que se efectúe la designación en propiedad del cargo de Secretaría General.**

García Paredes es **abogado de la Universidad del Rosario**, cuenta con especialización en Gestión Pública e Instituciones de la Universidad de Los Andes.

Está vinculado a la Vicepresidencia Corporativa Jurídica de **Ecopetrol** hace más de 20 años, en los cuales **ha ocupado posiciones de liderazgo como gerente de Asesoría Jurídica en Exploración**, gerente Jurídico de Nuevos Negocios, Corporativo y de Hidrocarburos.

• **Diana Marcela Jiménez**

Es la actual gerente de Estrategia Regulatoria, **ella asumirá como directora de Relacionamento Institucional y de Comunicaciones encargada, a partir del 18 de enero del 2025 y hasta que se efectúe la designación del cargo en propiedad.**

Jiménez es **ingeniera eléctrica y administradora de empresas de la Universidad de los Andes**, tiene una especialización en Economía de la Universidad Javeriana de Colombia. Es magister en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica del Perú y magister en Dirección y Administración de Empresas MBA Ejecutivo de EADA Business School.

Cuenta con 20 años de experiencia, ha ocupado cargos directivos de Relacionamento Institucional y de Asuntos Regulatorios en empresas como Enel Colombia, Emgesa y Codensa.

Por otra parte, la Junta Directiva de **Ecopetrol** efectuó la designación de **Jaime Andrés García, actual vicepresidente Administrativo y Servicios, como representante legal principal para fines de abastecimiento de bienes y servicios.**

[Lee todas las noticias de nación hoy aquí.](#)

Temas Relacionados:

ECOPETROL

GOBIERNO NACIONAL

EMPRESAS

PETRÓLEO

VALORA ANALITIK



COMENTARIOS



REPORTAR UN ERROR

Recomendados en Nación



Dos peajes de Colombia estrenan carril y explican quiénes no lo pueden utilizar



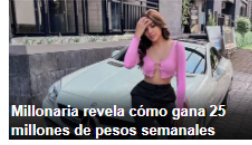
Duro regaño del Consejo de Estado a Gustavo Petro por meterse en decisiones judiciales



En qué fechas cae Semana Santa en Colombia en 2025: estos son los días a tener en cuenta



Así se ve Brayan, joven rescatado luego de vivir 11 años en la calle: historia conmueve



TE PUEDE INTERESAR



NACIÓN

"No habrá atención": EPS Sanitas anunció inesperado cambio para los afiliados



ECONOMÍA

\$ 1'948.455: aumento de salario mínimo tiene inquietos a muchos empresarios



FINANZAS PERSONALES

Alerta en pagos con Bancolombia, Davivienda, Nequi y más en Colombia por amenaza latente



ECONOMÍA

Se cayó propuesta de 5,2 % para aumento de salario mínimo; empresarios anunciaron decisión

